

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 21 de junio de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.30

EL EJEMPLO DE MÉJICO

Garranza da un puntapié a las listas negras

Con verdadera alegría por tratarse de una nación de nuestra raza, hemos leído la disposición dictada por el presidente de Méjico contra las listas negras. En esa disposición se muestra Garranza al mundo entero como un espíritu viril y digno, como un celoso guardador de la soberanía y la imparcialidad de su patria.

Los Estados Unidos han venido ejerciendo una presión constante y llena de intrigas sobre Méjico para unirle al carro de la Entente, hablando más exactamente, para hacer de Méjico un lacayo como han hecho de tantas otras repúblicas hispano americanas.

Garranza ha resistido victoriosamente todas las intimidaciones yanquis y por último las de una desdenosa respuesta en esa disposición, contra las listas negras. Según vemos en los telegramas que nos han traído el extracto de la disposición presidencial, Garranza declara en el preámbulo del decreto que «dejar a los yanquis establecer las listas negras significaría no sólo una violación de la neutralidad mejicana, sino también una intromisión de los Estados Unidos en la soberanía de Méjico».

Así, pues, por esa disposición del 3 de Mayo quedan obligados todos los capitanes de los buques mercantes que entren en los puertos mejicanos a entregar toda la mercancía cuyo destino notarián estar en la lista negra americana, aunque esto les esté prohibido por los consules yanquis.

Dispone al mismo tiempo esta orden que sean castigados los capitanes de los buques con una multa por cada bulto que no sea entregado y se les prohíbe la salida de los puertos mejicanos si se niegan a cumplir lo dispuesto.

Ciertamente, la noticia nos enorgullece por tratarse de un pueblo hermano, pero luego, al pensar en la actitud de nuestros propios gobiernos frente al mismo problema, nos sentimos entristecidos y humillados.

—¡Qué diferencia tan grande entre lo que ha hecho Méjico y lo que hace España! En este asunto de las listas negras la soberanía española no aparece por parte alguna. Venimos—es decir, vienen los Gobiernos—tolerando sin protesta los manejos de los consules extranjeros, sus intromisiones en nuestras casas de comercio, las amenazas a cuantos tienen negocios con casas a individuos alemanes o austríacos, y hasta a los que comercian con casas españolas que están en las listas negras. Se viene consintiendo aquí sin protesta, que muchos bancos y otros establecimientos envíen a sus clientes declaraciones humillantes, compromisos de someterse a las exigencias de un grupo de extranjeros que así les conviene para sus intereses. Y para colmo de vergüenza aquí se ha tolerado sin imponer sanción ni castigo, que un director General de Comercio, el tristemente célebre marqués de Cortina, haya publicado en el Boletín Oficial esas listas infamantes que pregonan nuestra humillación. ¿Qué se ha hecho en España para defender los intereses españoles y la soberanía nacional?

Porque estamos intervinidos. Esta es la vergonzosa verdad. No somos

Concurso de premios

Consejo Superior de Protección a la Infancia

El 30 del actual termina el plazo de admisión de instancias para el VII Concurso de Premios del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad (Gaceta del 9 de Marzo).

El Concurso concede cinco premios de 200 pesetas y Diploma, a los Médicos rurales que se hayan distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños; diez premios de 200 pesetas y Diploma a los maestros de pueblos rurales fabriles o de enseñanza privada, que se hayan distinguido por su labor pedagógica y protectora; diez premios de 100 pesetas a matrimonios de obreros necesitados de Madrid y provincias, que tengan más de seis hijos menores de catorce años; cuatro premios de 100 pesetas a los matrimonios que hayan prohibido niños huérfanos y abandonados; veinte premios de 50 pesetas, en Libretas del Instituto Nacional de Previsión al octavo hijo de matrimonio de obreros pobres y que hayan nacido durante el último trimestre de 1917; cinco premios de 200 pesetas y Diploma a las personas que hayan salvado la vida de algún niño, con riesgo de la propia; un premio de 200 pesetas y Diploma al autor de la mejor cartilla inédita de popularización de higiene escolar; un premio de 500 pesetas y Diploma al autor de 12 dibujos en color, que ilustren una historieta o narración muy sucinta, en prosa o en dísticos de redacción adecuada, para recreo e instrucción de los niños.

Las solicitudes habrán de elevarse al Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad en el Ministerio de la Gobernación, previo informe de las Juntas provinciales, excepto en las dos últimas Bases.

Numero de 8 páginas

POR TELEFONO.

Los funcionarios civiles

Madrid, 20.—Ha sido ultimado el proyecto de mejoras a los funcionarios civiles.

El martes se reunió en la Presidencia la comisión permanente, para firmar el dictamen del último proyecto.

La discusión empezará el miércoles.

Los dueños de nuestra casa, de nuestra voluntad, de nuestro trabajo, de nuestro Comercio. Son los ingleses, los franceses, los yanquis, con en una palabra, ese monstruo conglomerado ante el cual ninguno de nuestros Gobiernos se atrevió a levantar la frente y al que Carranza ha rechazado de Méjico con la punta del pie.

Estamos llenos de timidez y así no podemos vivir si hemos de vivir con dignidad. Por lo menos que estamos obligados es a hacer dentro de nuestra propia casa lo que mejor cuadre a nuestros intereses y en último resultado lo que nos da la gana.

Ese ejemplo de virilidad, de firmeza, de nobleza arrogante nos lo da desde Méjico un hombre de nuestra propia raza. Verán las pusilánimes cómo la Entente no se lo traga por el o.

HISPANICUS

Lea V. mañana LA INDEPENDENCIA

Una reunión

Los maestros nacionales y la ley de funcionarios

En la tarde de ayer se reunió la Asociación provincial del Magisterio, en Junta general extraordinaria convocada, para adoptar acuerdos de urgencia en relación con los proyectos de mejoramiento económico que en beneficio de los funcionarios públicos van a debatirse en el Parlamento.

Asistieron a la reunión numerosísimos maestros y maestras nacionales de la capital y otros de la provincia que circunstancialmente se encuentran en Almería, siendo presididos por el presidente de la Asociación don Juan Cañizares Beltrán.

Leída y aprobada el acta y dada cuenta de una minuta de instancia en que los maestros exponen al ministro el retraso con que el ayuntamiento les abona los alquileres de casa habitación y suplican que el Estado se haga cargo de este emolumento, el presidente expuso el primordial motivo de la reunión que consistía en cambiar impresiones sobre la necesidad de exteriorizar ante los poderes públicos la justa pretensión de que se incluya a los maestros nacionales en el proyecto de mejora de los funcionarios del Estado.

Sobre este tema realiza la prensa madrileña una intensa campaña, y recientemente el presidente honorario de la Asociación nacional ha publicado un notable artículo que se leyó ante los reunidos y fué escuchado con muestras de viva satisfacción, acordándose telegrafiar al señor Gasset expresando la gratitud de los maestros almerienses por la defensa que realiza de las aspiraciones de la clase.

El señor Cañizares manifestó que, anticipándose a los sentimientos de los reunidos, había dirigido al señor Gasset una carta en nombre y representación de todos, testimoniando al conocido político su acendrado reconocimiento por la desinteresada defensa que realiza en favor del Magisterio. La lectura de esta carta, que por falta de espacio no reproducimos, satisfizo a los concurrentes que apreciaron su alteza de conceptos y su belleza de expresión.

Después de una breve deliberación en la que se manifestó la unanimidad de sentimientos de los presentes, se redactó el escrito de conclusiones que reproducimos a continuación:

«Al Gobierno de S. M.: La Asociación de maestros nacionales de esta provincia, en sesión celebrada el día de hoy motivada por la aflicta situación económica porque atraviesa el Magisterio primario en las actuales críticas circunstancias que no ya dificultan, sino que hacen imposible la vida en todos sus aspectos, acordó elevar respetuosamente a V. E. con súplica muy enardecida de que las tome en consideración, las siguientes conclusiones:

1.º Que los maestros de primera enseñanza sean incluidos en la Ley de beneficios a los empleados civiles próxima a votarse en Cortes.

2.º Que por el Gobierno de S. M. se acepte la escala de sueldos entregada al Excmo. señor ministro de Instrucción pública en la sesión de clausura de la asamblea celebrada por la Asociación nacional del Magisterio nacional, en los últimos días del mes de Marzo último.

3.º Que esta mejora incorporada a la expresada Ley, beneficie a todos los funcionarios del Estado, tenga sus efectos a partir de la fecha en que dicha Ley comience a surtirlos».

Al terminar la reunión una comisión de maestros fué al Gobierno civil donde hizo entrega del escrito en que se contienen las anteriores conclusiones, para que sean transmitidas por el debido conducto oficial al presidente del Consejo de ministros, señor Maara.

El acto que reseñamos se caracterizó por la fraternidad con que se deslizo la discusión y por el espíritu de compostura que prevaleció durante su transcurso, revelando los excelentes derroteros en que actualmente se desenvuelve la vida de la asociación.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas.

Los pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

Sobre el problema uvero

La Junta del Comercio y el señor Giménez Ramírez

Ayer nos remitió la Junta de Defensa del Comercio de Almería, una extensa carta en la que se replica, con mucho detalle, a la reciente de que dimos cuenta, del diputado a Cortes por la Circunscripción, don Manuel Giménez Ramírez, relativa a incidencias en la gestión que se realiza para el mejor desenvolvimiento de la cercana campaña uvera.

Porque la carta del señor Giménez Ramírez no la insertamos dando tan sólo una referencia de su contenido y porque somos poco propicios a fomentar polémicas de esta naturaleza, que sólo sirven para enconar las pasiones y desvirtuar las mejores intenciones, nos limitamos ahora, como hicimos antes, a exponer una referencia del documento.

La Junta de Defensa califica de especial el estilo de la carta del señor Giménez Ramírez, y afirma que sólo la contesta para que su silencio no dé lugar a otras interpretaciones.

Rechaza los consejos del diputado y no se explica el principal motivo de su indignación, creyendo que no ha podido prescindir de su condición política y de la costumbre de tratar siempre con adictos incondicionales.

Las afirmaciones del señor Giménez de que no puede intervenir en asuntos de carrteras porque no es ingeniero, ni estima lícito tratar de la exportación del esparto, ni de otros problemas almerienses, en una asamblea uvera, dan pie a la Junta para creer que el diputado por la circunscripción no podrá interesarse porque se dote a Almería de la guarnición que le corresponde, ni porque se realicen los proyectos de la Junta de Obras del Puerto; ni podrá exponer tampoco ante el Parlamento el abandono en que los Gobiernos tienen a esta región.

Incidentalmente se lamenta la Junta de que los parlamentarios por Almería desconozcan los problemas que nos afectan.

Y a renglón seguido, la Junta hace un parangón entre sus gestiones en favor de Almería y la labor de los diputados, entendiéndolo que como ellos lo realizan es como se debe servir al interés de la provincia.

Termina la carta con la expresión de un vehemente deseo de libertad para la elección de diputados, con protesta del encasillado que constituye una humillación para quienes lo padecen.

El último párrafo de la carta dice así:

«Por ahora nada más. Las circunstancias aconsejan unir los esfuerzos de todos para un solo fin: conseguir que se embarque la producción uvera, a lo cual estaremos siempre dispuestos en la medida de nuestras fuerzas aunque el señor Giménez Ramírez no lo crea necesario».

El concepto que expresan las anteriores líneas es el único que puede y debe prevalecer: no es ocasión de polémicas, ni de enconos, sino de unión que fortalezca y voluntad para conseguir el triunfo, que, en este caso, es la salvación económica de la provincia entera.

Por eso estimamos que la mejor carta que se puede escribir, después de estas un poco decepcionas, es una que ponga fin a excoisiones y polémicas que todo lo desbaratan.

POR TELEFONO

Consejo de ministros

Madrid, 20.—En la Presidencia reunieron hoy en Consejo los ministros, a la hora anunciada.

El ministro de Hacienda dijo al entrar que llevaba los mismos asuntos que ayer.

Los de Gobernación y Fomento, manifestaron que expondrían sus planes acerca de los proyectos que habían de ser discutidos.

El ministro de Estado, señor Dato, dijo que aún no se ha decidido quién ha de ser ministro de jornada.

A la salida

Madrid, 20.—El Consejo terminó a la una y media y se facilitó la siguiente nota oficiosa:

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de un proyecto de Ley, restableciendo el impuesto del 3 por 100 sobre las explotaciones de carbón mineral y modificando el impuesto sobre los transportes, y otro sobre reorganización, explotación y administración por el Estado de las minas de Almadén.

A propuesta del ministro de Fomento se ha aprobado el proyecto de construcción de un ferrocarril de Baracaldo a Sestao.

Asimismo se han aprobado expedientes de subastas para la reparación de carreteras y se han estudiado las modificaciones hechas en el Parlamento, al proyecto de reformas militares.

Se estudiaron otros problemas y el Consejo cambió impresiones sobre la aplicación a la Armada, del proyecto de reformas militares. Se hicieron aclaraciones para el acoplamiento en el presupuesto de las mejoras de personal.

MINERIA

Mercado de minerales

De la «Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, tomamos los siguientes datos de cotización:

Carbones.—Este mercado denota una mejora en lo que respecta a cantidad disponible, muy en relación a la época en que nos hallamos, que hace que el menor consumo haga con mayor facilidad los aprovisionamientos de combustible.

En Barcelona continúan recibiendo diversos cargamentos de Asturias que por la falta de demanda no pueden ser tan fácilmente vendidos como anteriormente, y esto, unido a los diferentes sustitutos que se usan, tales como la leña, el orujo y las cáscaras, y a más consumirse cantidades abundantes de carbones de Fayón y Teruel cotizados a precios muy reducidos, ha hecho que los precios de los carbones asturianos sufran una notable disminución de precios. Actualmente se cotizan en aquella plaza: Cok metalúrgico, a pesetas 500 la tonelada; Gribado, a 350; Granza, a 325 y Bueno, a 275.

Los del Fayón se venden a precios variables, conociéndose operaciones de todo uno (en rama) a 60 pesetas tonelada puesto en el domicilio del comprador.

De los mercados extranjeros sólo merecen consignarse, el aumento de precio de los carbones destinados a países neutrales, en Inglaterra.

Hierros.—Respecto a este mercado dice nuestro colega de Bilbao, «Información», lo que a continuación copiamos:

«Nada o muy poco es lo que podemos decir acerca de este mercado.

Los mineros están muy interesados no sólo en sostener sino en subir los precios del mineral, y aprovechan a veces, la circunstancia de encontrarse un buque a la carga y falta de porte de su cargamento para elevar el

precio y cotizarlo en la plaza como de corriente en el mercado.

Por otra parte, el Gobierno inglés se halla interesadísimo en que no suban los precios y se obstina en mantener el precio tipo, ya señalado, a fin de evitar que los comerciantes o mediadores acepten los precios de los mineros.

A pesar de esta obstinación, sabemos de comerciantes que han pagado precios que no encajan dentro de los límites de tipo precio fijado por el Gobierno inglés, lo que permite pensar en si estos mediadores se habrán decidido a trabajar con positiva pérdida para sus intereses, o si el Gobierno inglés, de una manera oficiosa les ayuda o presta pecuniaria ayuda en esta operación.

Hoy, el mercado está en calma y no se nota pedido de mineral, pero, tampoco se ofrece mineral en el mercado y el que lo necesita tiene que ir a buscarlo.

De rubio de primera conocemos la compra de unas 5.000 toneladas a pesetas 27; de otra compra de rubio, también de primera, y de excelente condición mecánica, aunque no tan rico en hierro como el anterior, pero sí dentro de las condiciones que exige el mercado de Middlesbró, a pesetas 25 la tonelada.

De rubio más inferior, conocemos la compra de 15.000, a pesetas 24; de otras 100,00 a ptas, 23; de otras 5000, a pesetas 17; de otras 3.000, a pesetas 16, y otras de 4.000, a pesetas 14.

De carbonato de primera, conocemos la compra de 5.000 toneladas a pesetas 22 y de carbonato algo más inferior conocemos también la compra de 2.000, a pesetas 18.

Es creencia general de que el Gobierno inglés se vea precisado a elevar sus precios; y sin que le demos per ahora ningún crédito, pues aún nos parece prematuro, no falta mineral, y de importancia por cierto en la plaza, que en vista de la continua alza que vienen teniendo los materiales de mina y la escasez cada vez más acentuada de algunos de esos materiales, y aún del mismo mineral, es una que no han de pasar muchos meses sin que el mineral rubio de primera, de Bilbao, lo veamos cotizado a pesetas 40 la tonelada.

Cobre, estaño y zinc.—No habiendo recibido durante el transcurso de la pasada semana los periódicos de donde tomamos diariamente los datos y precios de estos metales, en Londres, desconocemos por lo tanto las variaciones que hayan sufrido, privándonos ello de comunicarlas a nuestros lectores.

Plomo y plata.—Invariablemente continúa este mercado cotizándose a L. E. 29 0 0 la tonelada de plomo.

La plata continúa aún sostenida y sin variación a P. 52 24 32 la onza.

Los fundidores de ésta continúan pagando las entregas que de ambos minerales se les hagan a los precios fijados de ciento dos y medio a ciento cuatro y medio reales el quintal de plomo y a doce reales la onza de plata con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Boletín Oficial

El del miércoles publica:

- Circular recomendando el cumplimiento de los preceptos higiénicos que indica. —Edicto de la Jefatura de minas. —Resolución recaída en el recurso contra el decreto de cancelación del registro minero «Kruger». —Decretos de admisión de los registros mineros «Adela» y «La profesora». —Requisitorias y edictos. —Estadística del movimiento natural de población durante el mes de Abril último.

LA INDEPENDENCIA se en vende Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Salatravas.

Comunicado

Las listas electorales

Los tipógrafos que confeccionan las listas electorales nos remiten unas cuartillas, que por su excesiva extensión no insertamos, aludiendo a la campaña del diario local «El Día» sobre la excesiva puntualidad con que se pagan por la Diputación los jornales que les corresponden.

Resulta de dichas cuartillas que la confección de esos impresos se convino en circunstancias premiosas de tiempo que obligaron al presidente de la Diputación a transigir con la condición impuesta de abonar las listas conforme se fuesen entregando los pliegos, y así lo ha cumplido el señor Lozano hasta el sábado último en que por indicaciones de alguien que no se expresa en el comunicado, aplicó los fondos que para ello reservaba, a otras atenciones menos perentorias.

Con la esencial referencia que antecede quedan complacidos los firmantes del escrito en su evidente deseo de dejar a salvo el proceder del presidente de la Diputación.

Noticias militares

Reclutas de cuota

Los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1916 y 1917, que con arreglo a la reciente Ley de amnistía, se hayan acogido a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas determinados en el Capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, deberán entregar el importe del 2º y 3º plazo de su cuota en los meses de agosto y septiembre del año actual, los del reemplazo de 1916, y los de 1917, en las mismas épocas que lo efectuarían de haberse acogido oportunamente a los citados beneficios.

Destinos civiles

Como licenciado del Ejército, ha solicitado un destino civil, José Miralles López vecino de esta capital.

Permiso

Se le ha concedido, por 28 días, para Fuente-Liante (Salamanca), al Carabnero de la Comandancia de Almería, Laureano Ferreira Ríos.

Pasaportado

Lo ha sido el recluta del cupo de Urracal, Manuel Velázquez de Castro, para que marche a Madrid a incorporarse al Regimiento Infantería de Asturias, al que ha sido destinado.

Reformas militares

Luego que estén aprobadas las que discuten actualmente las Cortes, daremos a nuestros lectores, noticia de las variaciones más esenciales, que se implanten en la actual organización militar.

A presentarse

Para notificarle un acuerdo de la superioridad, debe presentarse en el Gobierno militar de esta plaza, Brigida Pérez López, vecina de Almería.

Prófugo

La Comisión Mixta de Reclutamiento participa al Ayuntamiento el acuerdo recaído en el expediente del mozo Aurelio Pérez González, por virtud del cual se le declara prófugo.

De Instrucción pública

Interinos cesantes

Por virtud de los nombramientos hechos a consecuencia de la resolución del concurso de ingresos de interinos en escuelas en propiedad, quedarán cesantes los siguientes maestros interinos que desempeñan escuela en los pueblos que se expresa:

- Don Juan Martínez Quiles en Campillo (Cercos). Don Francisco López Segovia en Saliente Alto (Albox). Don Rafael Martín Ruiz en Abruena. Don Arturo Navarro Rodríguez, en Alcolea. Don Enrique Pinaglia Martínez en Bedar. Don David Padilla Rodríguez en Castro. Don Rogelio Jiménez del Castillo en Benitorta (Tabur). Don Ricardo Satriel Martínez en Paterna del Río. Don Aurelio Aranzana Oyonarte en Senés. Don José Alonso Jorquera en Siero. Don Antonio Jover Ibáñez en Esparragal (Vera).

- Doña Luisa Pardo Lorca en Santa María de Nieva (Huércal-Overa). Doña Dolores Rodríguez González en Alsodux. Doña Josefa Morales Burgos en Alboloduy. Doña Antonia Rodríguez García en Tahal. Doña Cándida Parrilla Rodríguez en Alfarerías (Sorbas). Doña María García Sáez en Chive (Lubrín). Doña Antonia Cano Muñoz en Arroyo Aceituno (Albolens). Doña Josefa Fernández Segura en é-nés. Doña Carmen García de Oña en Aljaría (Antas). Doña María Pozo Bermúdez en Guazemara (Cuevas). Doña Eusebia Alonso Medina en Los Lobos (Cuevas). Doña Matilde Guardia Alonso en Benitortique. Doña Angeles Felices Jiménez en Trebolar (Añra). Doña Remedios Ortega Sánchez en Lucainena (Darrical). Doña Rosa Gil Blanes en Polopos (Lucainena de las Torres). Doña Antonia de Dios Cruces Fernández en Cántaro (Serón). Doña Josefa Fenoy López en Velefique; y Doña Concepción Mescua Aguado en Turrillas.

Nombramiento

El Rectorado ha nombrado maestro en propiedad de la escuela mixta de niñas de María, a don Juan Torrecillas Martín, opositor aprobado en espectación de destino, que actualmente servía como interino la escuela de Alcontar.

Abono de haberes

La pensionista del Magisterio doña Carmen González Reche, residente en Contador (Chirive), formula reclamaciones en súplica de que se subsanen dificultades para el cobro de los haberes pasivos que tiene reconocidos como viuda de un maestro.

Tribunales

Se dispone que los Tribunales de oposiciones restringidas a plazas de 3.000 y 2.000 pesetas, queden constituidos de la forma siguiente:

Presidente, don Antonio Royo Villanove; vocales: don José Hueso, don Manuel Ibars, don Eusebio Idefonso Benito Alfaro y don Cosme Bibao, maestro.

Presidente, don Rafael Altamira; vocales: doña Mercedes Wherle, doña María Angeles Tinxé, doña Nieves García Gómez y don Fidel Abad.

Títulos

En la sección de primera enseñanza se encuentran pendientes de entrega a los interesados, los títulos académicos que a continuación se relacionan:

De Licenciado en Farmacia a favor de don Manuel Alfonsea Romero.

De Ingeniero de caminos, canales y Puertos a favor de don Joaquín Tafur y Funes.

De Maestros de 1.ª enseñanza a favor de doña María Concepción Marín y García y don Juan Teruel Bernabé.

Y de Licenciado en Derecho a favor de don Antonio Giménez Herrerías y don Gabriel Martín y Fernández.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

Obligaciones 6.ª de Morada-Granada

Pago del cupón núm. 79 de las obligaciones vencimiento 1.º Julio 1918

El cupón número 79 de las obligaciones Morada-Granada 6.ª de vencimiento de 1.º de Julio de 1918, se pagará, a partir de esta fecha, a razón de pesetas 3,75 con deducción de impuestos, o sea a pesetas 3,16, líquido por cupón:

En Madrid, en el Banco Español de Crédito y en la Agencia del Crédit Lyonnais.

En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.

Movimiento marítimo

Buques entrados

Ninguno.

Buques salidos

Vapor español «Ontón», para Inglaterra, con mineral.

artística y valiente labor con la muleta, terminando con un pinchazo y una estocada corta.

Después de veroniquear bien al septimo, toreó con la muleta adornándose y consintiendo, plachando una vez en lo duro y terminando con una estocada desprendida.

«Salieri» estuvo colosal toreando por verónicas al cuarto. Cogió las banderillas y colocó tres pares inmensos; y después de un trasteo en el que abundaron los pases de rodillas, de pecho, redondos, todo muy cerca y valiente, terminó con el de Santa Catalina de una gran estocada.

Con el octavo estuvo breve con la muleta desahóndolo de media estocada desprendida.

Mañana;

Lista completa de la Lotería Nacional

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida en el día de ayer, fué por todos conceptos de 4,509'42 pesetas.

Las cantidades satisfechas también en el último día ascendieron a 907'50 pesetas.

Don José Navarro Herrero, solicita próroga para la liquidación y pago de derechos reales.

Igual petición formula don Antonio Coca Trujillo, respecto a la testamentaria por fallecimiento de don Enrique Villanueva y Morán.

El señor Delegado ha recibido un telegrama del Excmo. señor Inspector general de Hacienda, en el que se le felicita por el buen resultado obtenido en la recaudación en esta provincia durante la primera quincena del mes actual.

Le ha sido concedida licencia al señor Administrador de Loterías núm. 3, de esta capital.

Don José Brotons Gil, ha interpuesto reclamación contra la imposición de arbitrios municipales sobre las grasas destinadas a la fabricación de jabón.

El vecino de Roquetas de Mar, don Antonio Gómez, ha solicitado el retrato de una línea rústica, sita en dicho término municipal.

Ha sido trasladado a la Dirección general de Aduanas, el oficial tercero don Emilio Celia Fernández, que prestaba sus servicios en esta principal.

Por dicho centro directivo, ha sido designado a esta Administración principal de Aduanas, el oficial don Francisco Grau.

Por la Subsecretaría de Hacienda, se concede exención de pago de derechos reales y del impuesto de utilidades al Sindicato Agrícola de Pechina.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en Córdoba, el Auxiliar Administrativo del Catastro de rústicas, oficial quinto Administración, don Emilio Cerezo, que servía en esta provincia.

También se traslada a Guadalajara, al quinto, Auxiliar del Catastro de rústicas, don Benigno de Diego Huerta, y a la plaza al de igual clase don Angel Valenzuela, que lo eran en esta provincia.

Don Joaquín y doña Teresa Juez Galán, han solicitado se les abonen los haberes devengados y no percibidos por su hermano don Justo.

El oficial de cuarta clase de la Intersección de Hacienda, don Pedro Espinosa, solicita se le conceda un mes de licencia con abono de sueldo, para atender al restablecimiento de su salud.

La petición formula el funcionario del Catastro urbano de esta capital don Guano Mérida, Perito Aparejador.

Ha sido nombrado vendedor ambulante de loterías, Pedro Leiva Romera.

El señor Gobernador civil ha sido autorizada la devolución de un depósito de 1000 pesetas a don Francisco Sánchez, por un valor de 150'10 a don Mariano de la

Cámara, otro de 1.700'50 y 446'50 a don Francisco Losana, otro de 218'50 a don Esteban Abad Márquez y otro de 304'08 a don Luis Rueda.

La Dirección general del Tesoro autoriza la devolución de un depósito de 195 pesetas a don Juan Bellver Medina.

Doña Rafaela Moreno Ayala, solicita de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se le conceda la pensión que como huérfana del oficial de Hacienda don Juan Moreno Solano, tiene derecho a percibir.

Por la subsecretaría del ministerio de Hacienda le ha sido concedida la exención que tenía solicitada don Joaquín Aracell Aznar, Arquitecto del Catastro urbano de esta capital.

Hoy pueden hacerse efectivos los mandamientos de pago expedidos a favor de los siguientes interesados:

- Señor Comandante de Marina 10 94.
- Doña Serafina Benítez, 666 66.
- Don Luis Marín, 5.918'36.
- Don Matías B. B. B., 26 25.
- Don Manuel Martínez, 8 68.
- Don José Fernández, 6.701'17.

SULFATO
de Cobre puro (99,99%)
Ptas. 1'25 Kilo

CARBURO
Ptas. 1.15 Kilo

Guillermo Herrera
ALMACEN DE MAQUINARIA
ALMERIA

Laboratorio de análisis clínicos
DEL
Doctor Verdejo Acuña
Gerona, 10

Noticias

Detención
En la villa de Nijar ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto, el vecino de dicho pueblo Manuel Martínez Membive, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital como presunto autor de un robo de ralles verificado en el Barranco de Juan Alonso sito en este término municipal.

Armas prohibidas
La Guardia civil de Los Lobos anejo de Cuevas, ha desprovisto de una pistola y un cuchillo de grandes dimensiones a los vecinos de dicha ciudad Juan Pérez Asensio y Miguel Lucas Fernández que las usaban sin la correspondiente licencia.

Lesionados
En la casa de socorro fueron curados ayer: Diego García Morales, de 26 años, de dos heridas incisas de 2 y 3 centímetros, una en el brazo izquierdo y otra en la región axilar izquierda. Se las produjo casualmente.
—José Requena Ruiz, de 9 años, de herida contusa de 3 centímetros, en el parietal derecho. Dijo que se la produjo Cristóbal Requena Ruiz. Ocurrió el suceso en San Cristóbal.
—Antonio Frias Moro, de 11 años, de

contusiones en el maxilar inferior. Se las produjo otro chico en la plaza de Merin.
—Pascual Benavides Martínez, de 4 años, de heridas por mordedura de perro en la pierna derecha.
También fué asistida anoche en dicho establecimiento una niña de los Molinos de Viento que padecía un ataque de eclampsia.

Pósito Pescador
Se convoca a los señores que componen las Juntas Protectora y de Gobierno, a la Junta de Gobierno, que tendrá lugar el próximo sábado día 22, a las 5 de la tarde, en su domicilio social.

Movimiento carcelario
Ayer no se registró en la cárcel, alta ni baja alguna.
Quedaron reclusos 26 hombres y una mujer.

Registro civil
Nacimientos.—Juan Capel Nieto, Dolores Plaza Martínez y Fernando Gallardo Suárez.

Defunciones.—Pedro Salmerón García, María López Fernández, Antonio Gómez Pérez, Miguel Bravo González, Miguel García Martínez, José María Rodríguez Moreno e Isabel Martínez Fernández.
Matrimonios.—Ninguno.

Aviso
Al vendedor de loterías Francisco González López, se le ha extraviado un décimo del sorteo de hoy del número 15.405. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la administración número 2 en caridad al pobre ciego que lo perdió.

Los aficionados
a saborear una buena taza de café, deben probar el que sirve el Suizo.
Es café completamente puro, fino al paladar, y muy fuerte de sabor.
Se vende
una buena casa con altos y bajos, almácena independiente, y con agua en la calle de Granada.
Darán razón en este periódico.

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
LLEDE JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses, JUNIO, agosto, Octubre y diciembre.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Luis Gonzaga; Raimundo, obispo; Demetria, virgen; Eusebio, obispo; Tarcenio, obispo; Rufino, Marcia, Ciríaco, Apolinar, Albano, mártires; Martín, Ursiceno, obispos.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Paulino, Juan, Niceas, obispos; Inocencio V, papa; Consorcio, virgen; Flavio, Clemente, Albano, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón.
Mañana en las Puras.
Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.
He aquí los cultos que en las iglesias que se mencionan se celebran en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En su Iglesia titular se leerá todos los días el ejercicio del mes en las misas de 7 y 9 y media y por la tarde después del Santo Rosario.
Día 30, Jubileo plenario. Se gana el que se le concedido por S. S. Pío X a modo de la Porciúncula. Valen para este fin los sermones de la Novena y la Comunión de este día.
El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.
En SAN PEDRO.—Ejercicio todo el mes a las siete y media de la tarde. Todos los días, a las ocho, misa rezada.
Mañana comenzará el octavario, predicando todo el don José Juliá y Sanfeliú, canónigo de Jaén.
A S. ANTONIO DE PADUA.—Se celebra en la Iglesia de Santo Domingo una novena que continúa hoy, después del Santo Rosario, que comienza a las 8 y media de la tarde.

A. Ramírez Sánchez
Médico Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
OBISPO ORBERA, 24.
CONSULTAS DE 3 A 5

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo de
Doctor R. García Langlo
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Pablo y ex-profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.
Doctor Manuel Marin
Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París y Hispano-Americana
Consultas:
De 4 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 2.

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo de
Doctor D. Rafael Araoz
Médico del Hospital provincial, externo de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa
Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días ocho a diez.
SAGASTA, 1.

Antigua Relojería Francesa
DEOGRACIAS PEREZ
PRINCIPE, 22
JOYERÍA.-PLATERÍA.-ÓPTICA. ELECTRICIDAD. ARTÍCULOS PARA REGALOS.
Taller de reparaciones
Se compra oro, plata, platino y alhajas.

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de
Don Antonio García y García
Médico-forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
OBISPO ORBERA, N.º 5.

José Gil
CALIBRISTA
PEZ, 1.

Vias urinarias
Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.
Horas de consulta, de 2 a 4 en domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando se vende. Si quiere convencerse de ello anuncie en "La Independencia".

VINO YODO-TÁNICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del auto Paseo del Príncipe núm. 9.

AVISO

La Sociedad "PEREZ Y SANTOS" se ha disuelto Daniel de Santos

El verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el Paseo del Príncipe, 19 o sea donde estaba antes la Joyería.

Aquí encontrarán Óptica, Física, Electricidad, y muy en breve gran surtido en Relojería, Platería y Artículos de Regalo.

NOTA.—El RELOJERO que tenía LA SOLEDAD ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composuras.

Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas. Paseo del Príncipe, 19. ALMERIA

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, de interés visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; e igualmente Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase siempre a precios reducidos.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Balneario de Alhama de Almería

Dirección: Dr. Compani.

Ex interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición.

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago ciático, etc.)

ELECTROTERAPIA

Fonda en el Establecimiento a cargo de don Raimundo Segura.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas	Cts.	
Noria	31	17	50	P. Príncipe, 30.
id.	33	16	"	id.
id.	35	15	"	id.
Granada	52	50	"	Granada, 149
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7, y altos
Imedina	42	40	"	Demóstenes
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
ámaras	11	15	"	id.
Noria	31	17	50	Príncipe, 30.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	"	id.
Hernán Cortés	5	100	"	Granada, 25.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirva avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio

Estómago e Intestinos

Curación radical con **Gastrovanadina** A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

Tómbola Sevenden

organizada por la señora Baronesa de Ostman en Barcelona a beneficio de

LA CRUZ ROJA

DE LOS PAISES CENTRALES

Serán agraciados los billetes cuyos números correspondan a los premios de la Lotería Nacional, que se sorteará en Madrid el día 1.º de Julio de 1918, (1.559 premios).

Precio de los billetes, 1 peseta.—A la venta en Almería en el Consulado Alemán, Calle Castelar, 10

Básculas grandes y medianas. Razón Taller de Cerrajería de Luis Algarra. Palma, 47.

Secciones de 1.ª Enseñanza

Próxima convocatoria de oposiciones a plazas de oficiales, con 2.000 pesetas de sueldo, entre Bachilleres y Maestros de ambos sexos. Preparación por personal competente. En las últimas oposiciones se cubrieron 35 plazas, obteniendo dos de ellas aspirantes preparados en Almería. Razón, Terriza, 2.

TENEDOR DE LIBROS

En corto plazo preparación técnica y práctica de contabilidad y partida doble. Informes, Juan Lirola, 16, dcha.

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.

Encuadernado, imitación cuero 1'75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

Encuadernado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirijanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los librerías.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remiten ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA PRECIO FIJO-TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público gran variedad de existencias de todos los artículos que comprende nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.
Lanas, Sedas, Bengallinas, Crespones chinos, Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.
Bolsas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchones de Organdí bordados, Estores y Pabellones de algodón.
Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.
Mantones de manila bordados y negros lisos con flico de verdadero torzal de seda.—Casa especial para luto: y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.
Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambres y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.
Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio

Servicios o faldas bajas de seda bonitos colores.	a 5 Ptas.	Velitos de tul.	a 1'40 Ptas.
Paños cortina encaje.	" 4 "	Guarda polvos para caballero.	" 6 "
Pañuelos blancos jaretón para señora, la docena.	" 1'10 "	señoras.	" 8 "
Cuellos hilo para caballero, varias formas.	" 0'10 "	Abrigo Oreda confeccionados para señoras.	" 25 "
Tohallas rusas.	" 0'50 "	Trajes Dill Gabardina buena clase confección de última moda para caballeros.	" 21 "
Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.	" 5 "		
Vueltas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad.	" 0'80 "		

Bonitos regalos a los compradores

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaina y Salicilato de Metil elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubriría con una ballata o franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, DOS PESETAS. — Deposito en Almería FARMACIA ADEL SR. VIVAS PEREZ.

JABONES-BROTONS

PRECIOS POR KILOS

Plata castaña, idem azu y dorado 1.ª a 1'40.
Moreno 1.ª a 1'30.
Banco y verde 3.ª a 0'90.
Recortes de jabón a 1'00.
Regalo legías flojas; y comprando por arrobas, hago rebaja.
Calle Granada, número 26 ::
ALPARGATERIA DE BROTONS

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anis. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

de glicero-fosfato de cal con REOSOTL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:
Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En nevas de Vera, Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna :: Vitoria (Alava)

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 1'30

LICOR DEL POLCO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para Nueva York y Habana con escala en Cádiz, saldrá del puerto de Málaga el 30 de Junio el vapor

Buenos Aires

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO

DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS

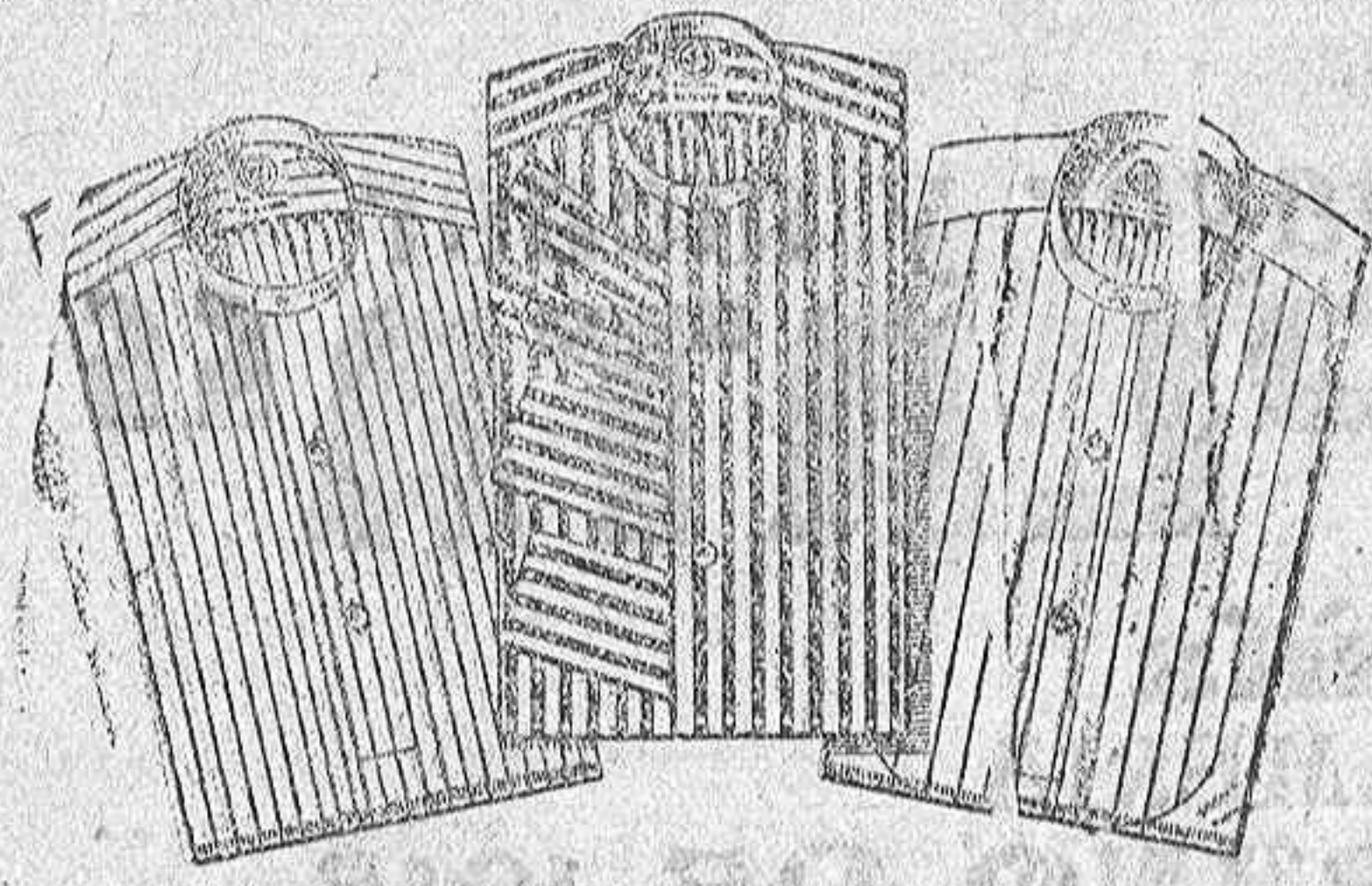


VIVAS PEREZ

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Olores pálidos, Embrocamiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO GENERAL, Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

LA INDEPENDENCIA ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION



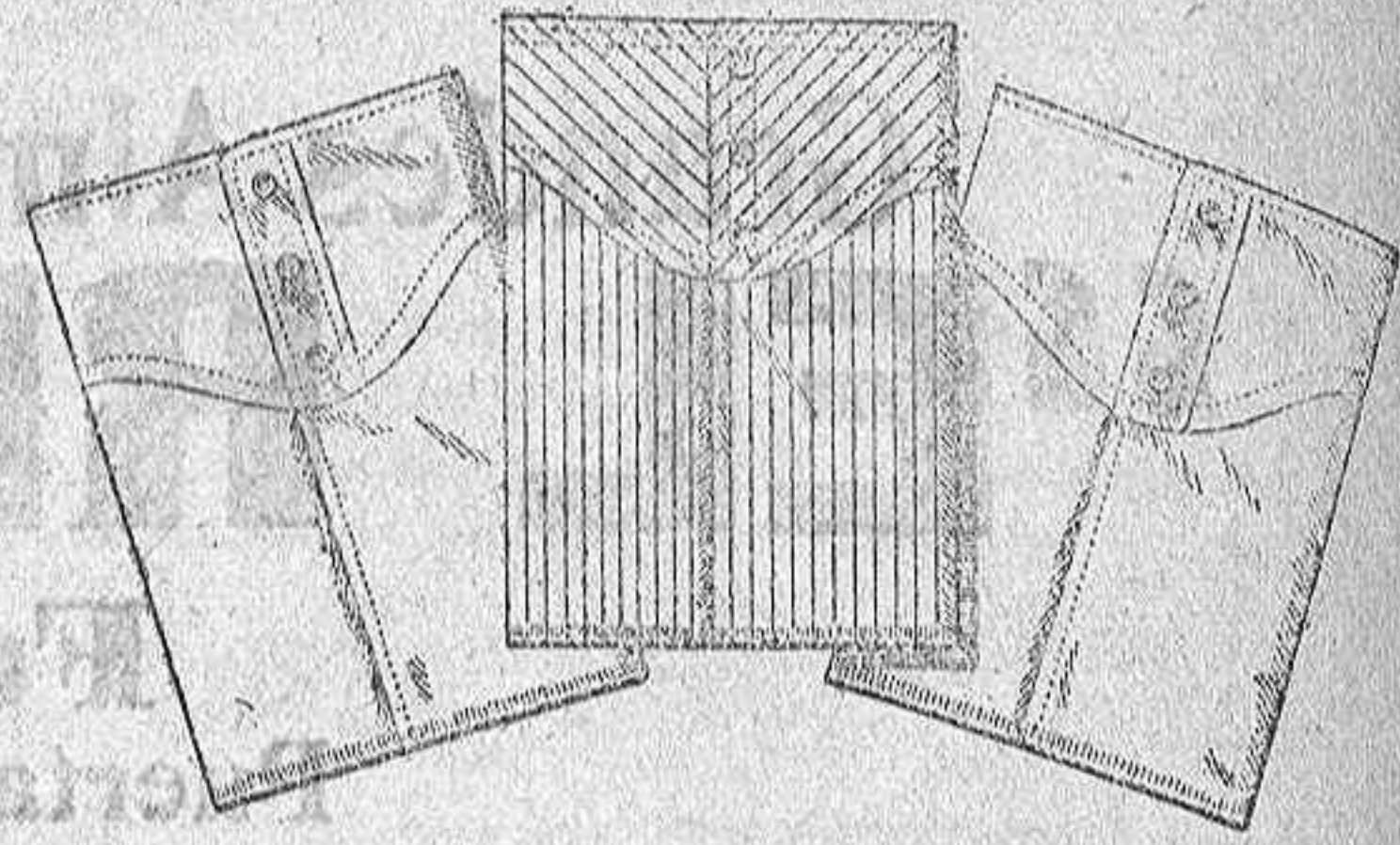
Camisa percal tirilla. A ptas 7.
 Camisa árbol ho-
 anda, pechera per-
 cal tirilla. A ptas. 4'25.
 La misma con un
 cuello y un par pu-
 ños dobles. A ptas. 7'75.

Camisa percal, con
 dos cuellos y dos
 pares puños do-
 bles. A ptas. 9'50.
 La misma con un
 cuello y un par pu-
 ños dobles. A ptas. 7'75.

Camisa árbol ho-
 anda, pechera, cue-
 llo y puños percal.
 A ptas. 5'50.
 La misma, con dos
 cuellos y dos pa-
 res puños dobles
 sueltos. A ptas. 7'25.

Grandes Almacenes El Aguila SUCURSALES

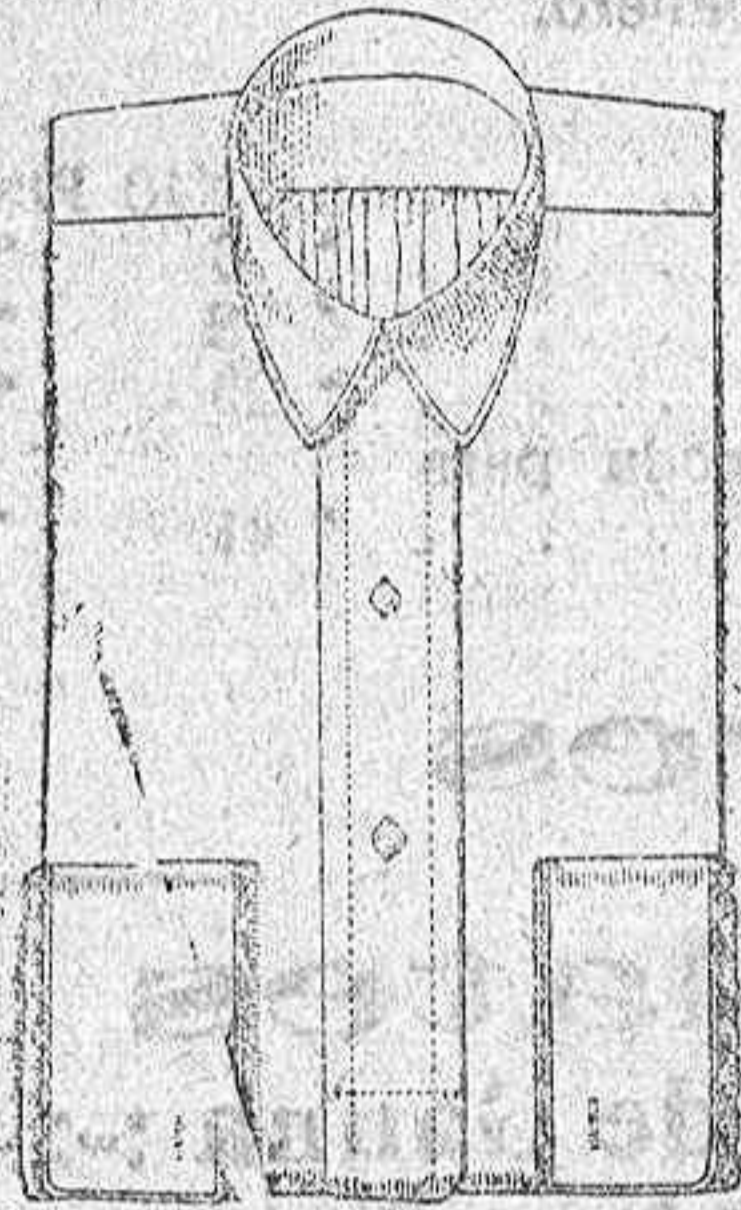
Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bil-
 bao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Má-
 laga, Palma de Mallorca, Santander, Sevi-
 lla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Calzoncillos blan-
 cos para caballe-
 ro. De ptas. 5 a 6'50.

Calzoncillos céti-
 ros listados, cor-
 tos. A ptas. 4'25.

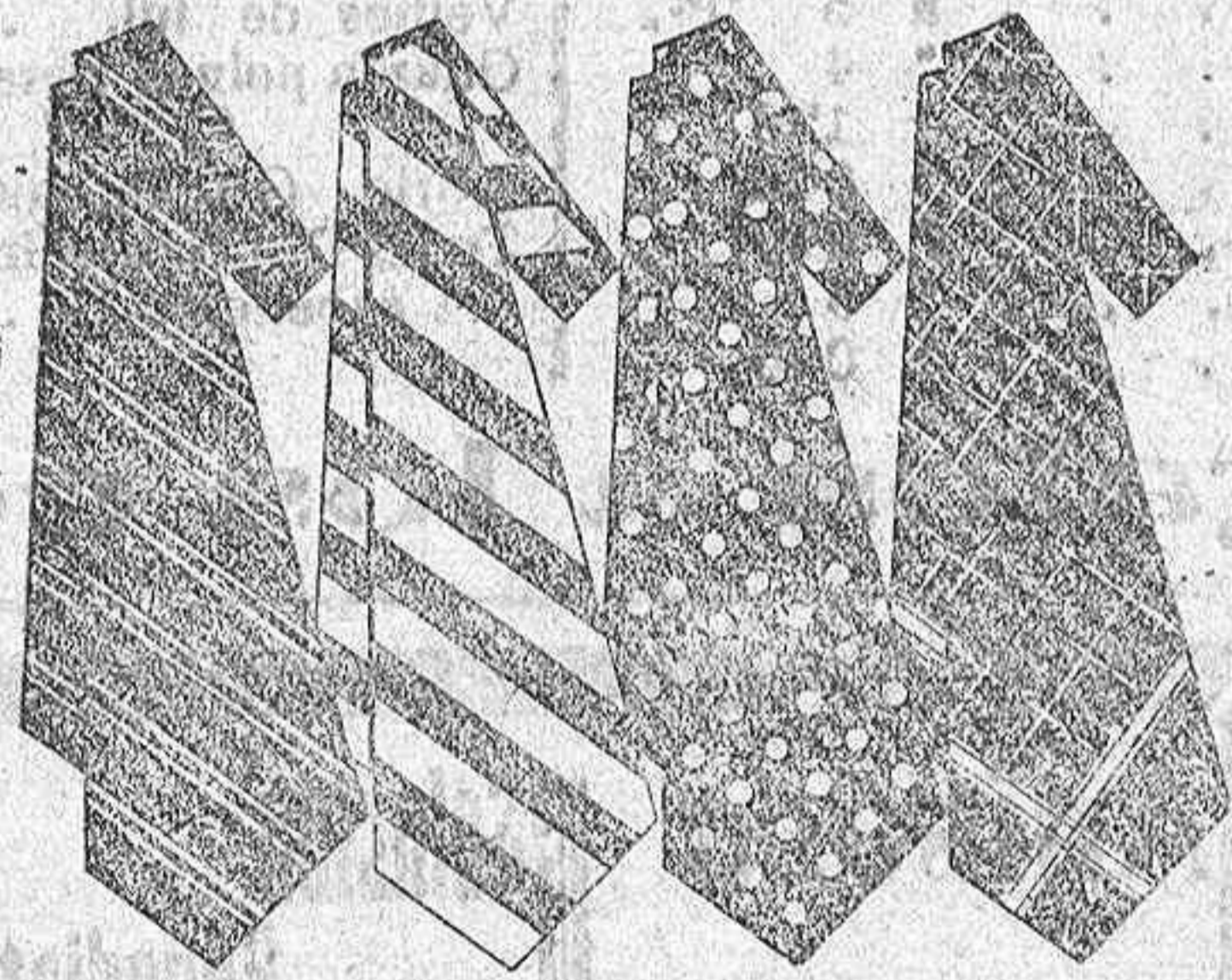
Calzoncillos blan-
 cos cortos. De ptas. 8'50.



Camisa es terilla cruda, con
 cuello y puños pegados. A ptas 7'50.
 Camisas est erilla, sedalina
 blanca, cuello sport, puños
 dobles pegados. A ptas. 11.



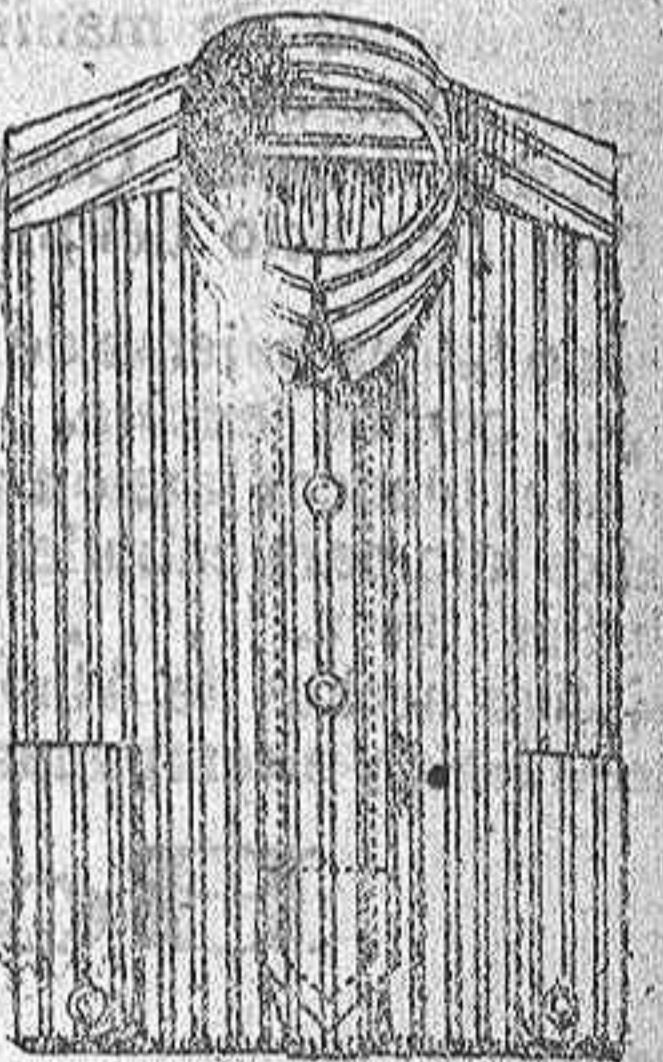
Trajes punto fan-
 tasia, de sedalina
 con gorro. blanco
 y fresa, blanco
 y verde, gris y kaki.
 De ptas. 19 a 20,
 seg. tallas.



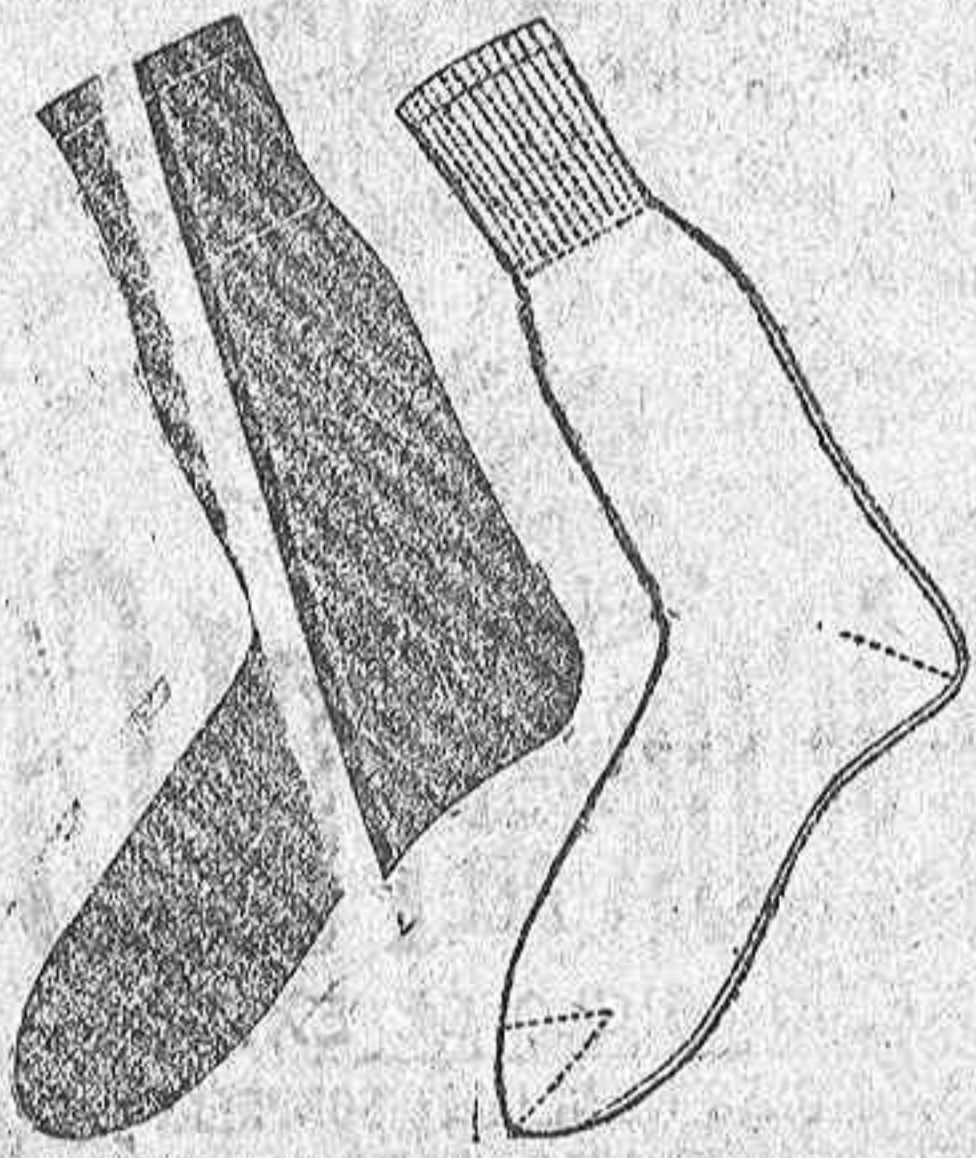
Echarpes seda, colores y dibujos gran novedad.
 De ptas. 2 a 7.



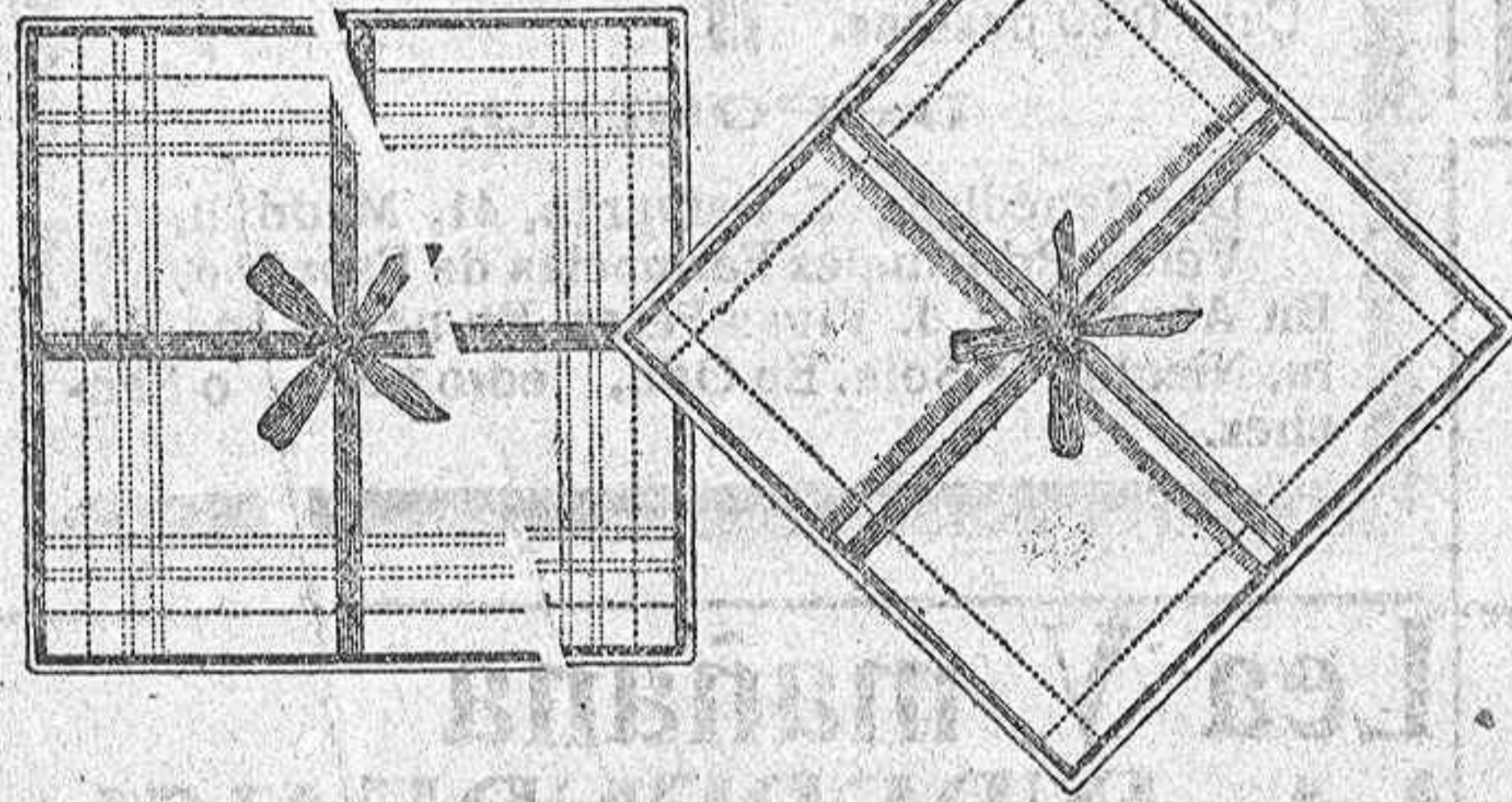
Trajes algodón,
 punto inglés pa-
 ra niño, con go-
 rro, colores blan-
 co, azul y cuero
 De pesetas 13 a
 16, seg. tallas.



Camisa percal, con cuello y
 puños pegados, para niños,
 a pesetas 5'50.



Calcetines hilo,
 de escocia y seda,
 negros y colores. De pesetas 2 a 12.

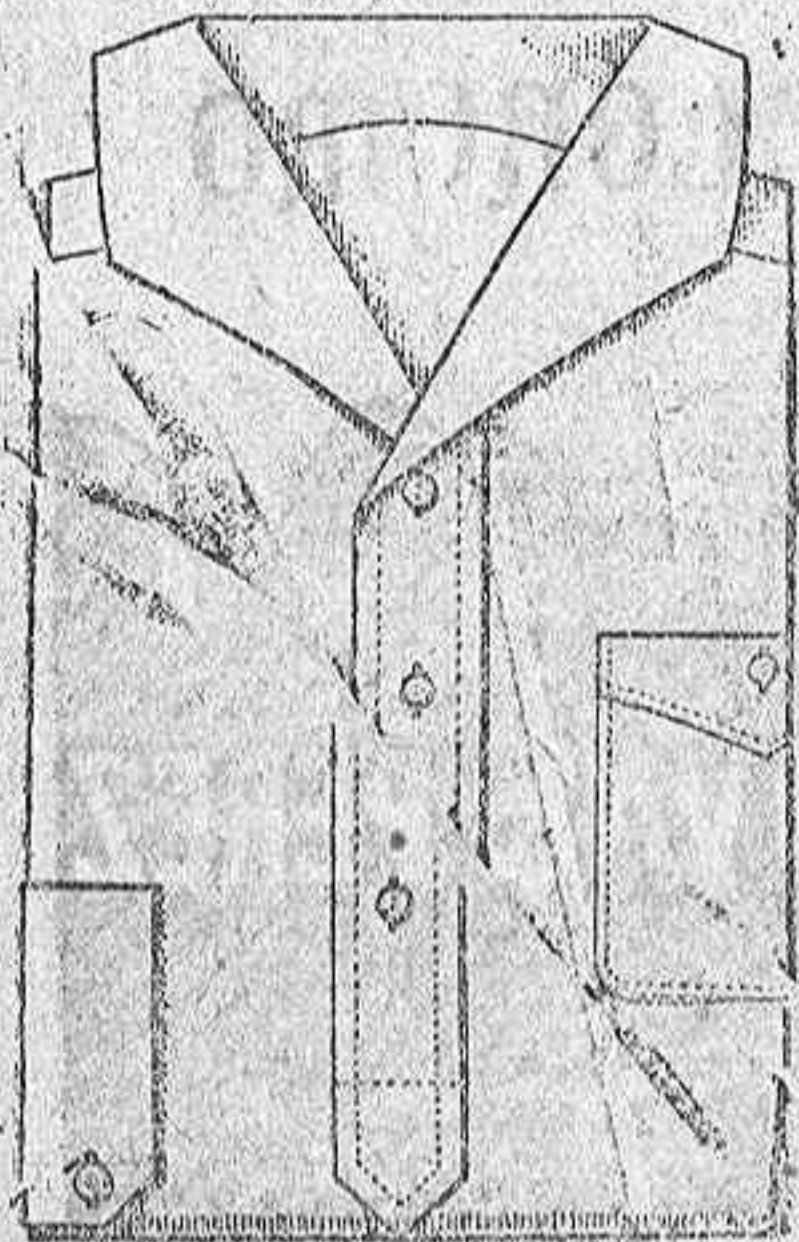


Pañuelos hilo blanco para se-
 ñora, De pesetas 0'75 a 2.

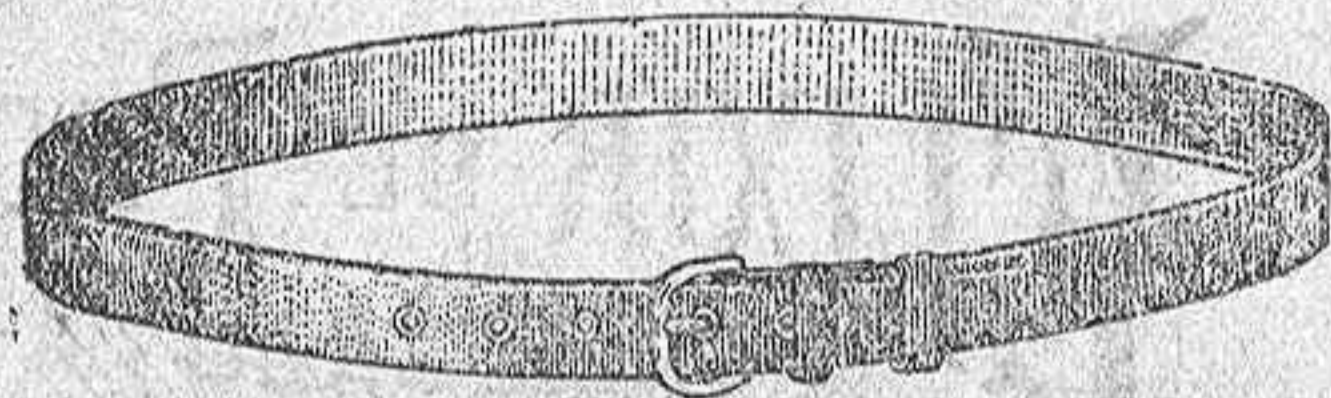
Pañuelos algodón, blancos, la-
 brados, para señora, a ptas. 0'35.
 La media docena, a ptas. 2.



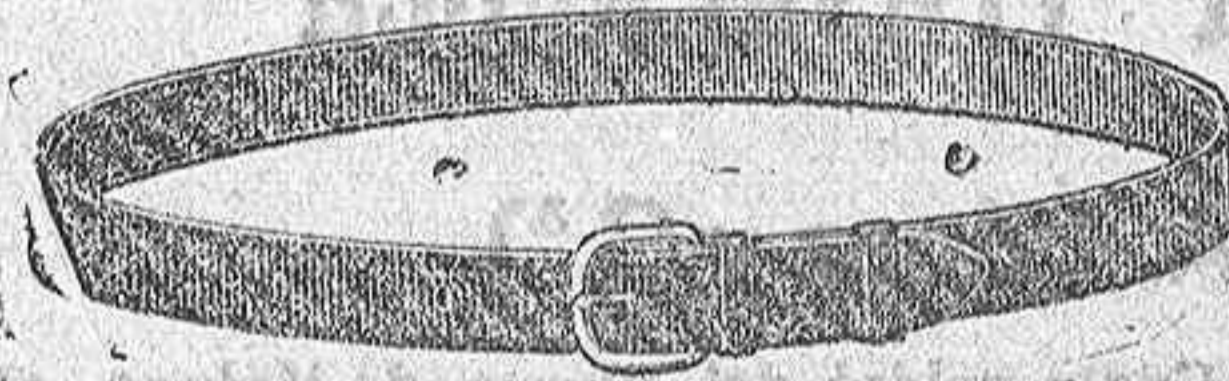
Tirantes punto de sedalina;
 montura dorada, muy prác-
 ticos, a pesetas 5.
 Los mismos en seda,
 a pesetas 7.



Camisa modelo sport, para ten-
 nis, con cuello, vistas y puños
 piqué, a pesetas 9'50.

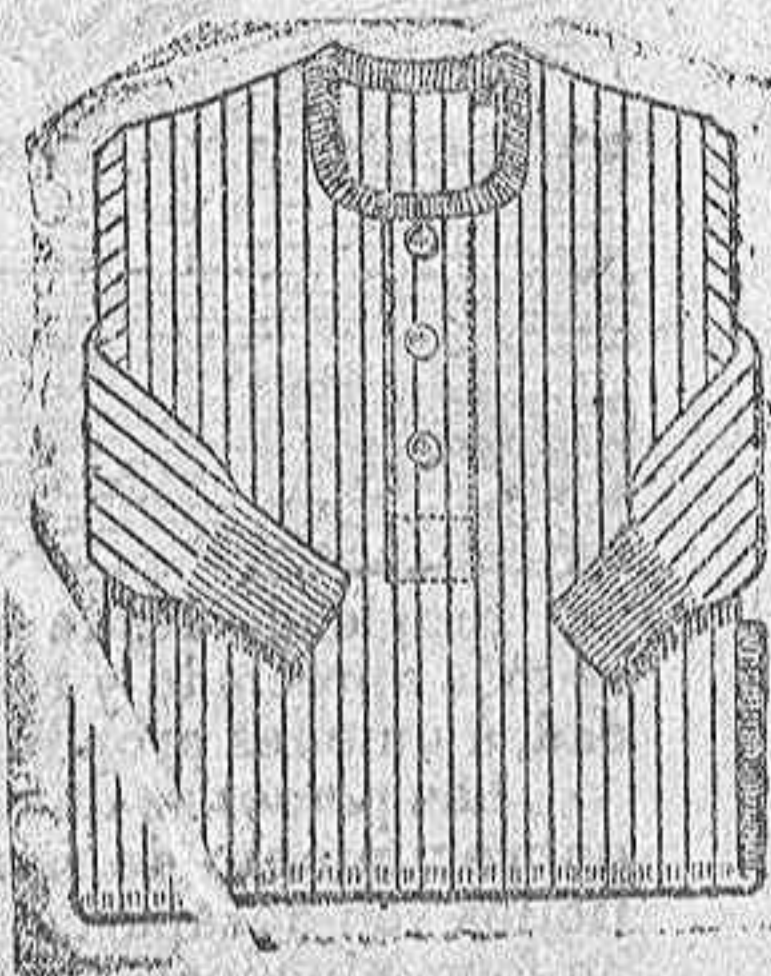


Cinturón tubular de piel, clase superior, color
 cuero claro y oscuro de pesetas 4 a 10.

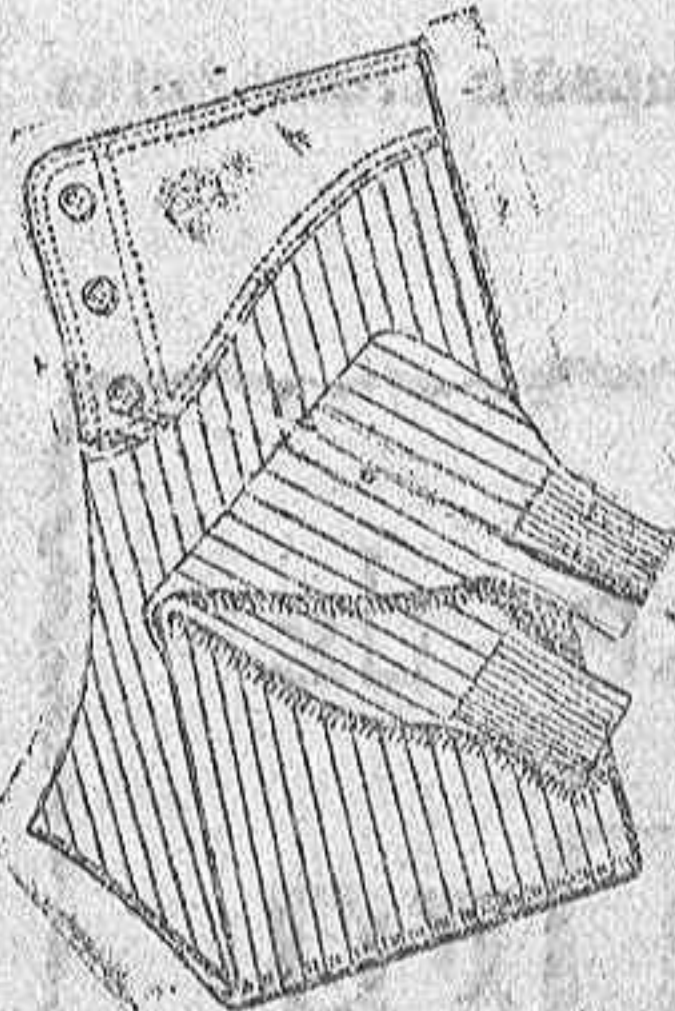


Cinturón chagrín, hebilla niquelada,
 a pesetas 4'25.

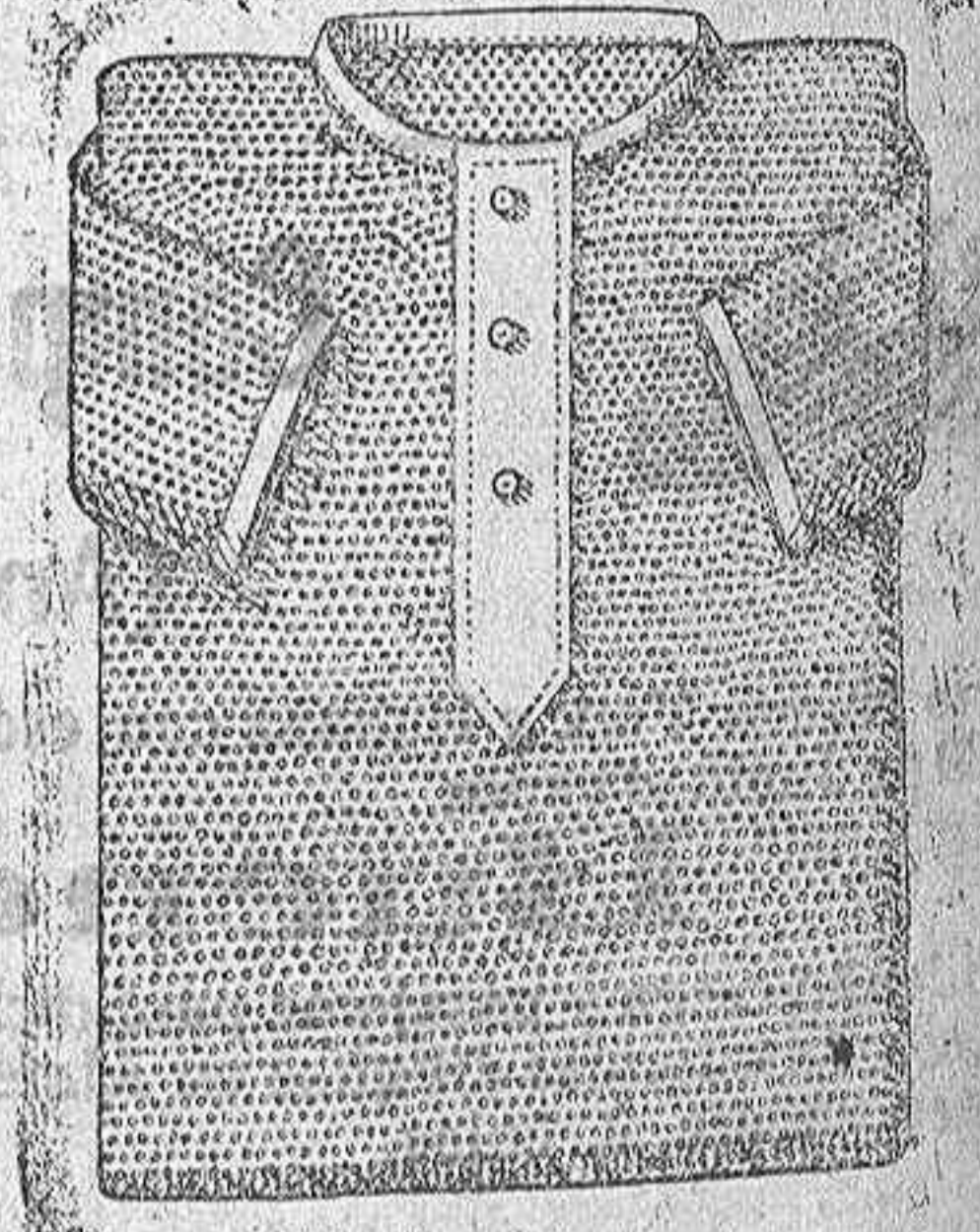
Ropas confec-
 cionadas para
 Caballero, Seño-
 ra, Niño y Niña.



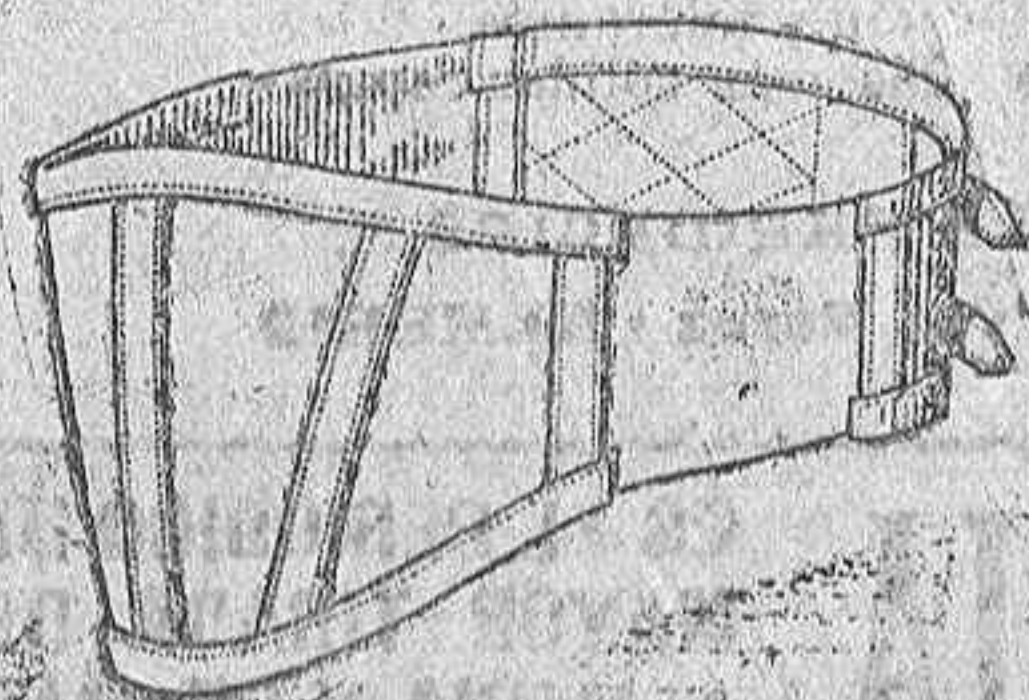
Trajes punto algodón, jumel crudo, con listas caladas,
 de pesetas 10'50 a 13.



Camisería. Gé-
 neros de punto,
 Corbatería,
 Guantería, Som-
 brerería, Zapa-
 tería, Paraguas,
 Bastones y Ar-
 tículos de Viaje



Camisetas algodón, malla cruda,
 de ptas 1'50 a 2'25, según tallas.

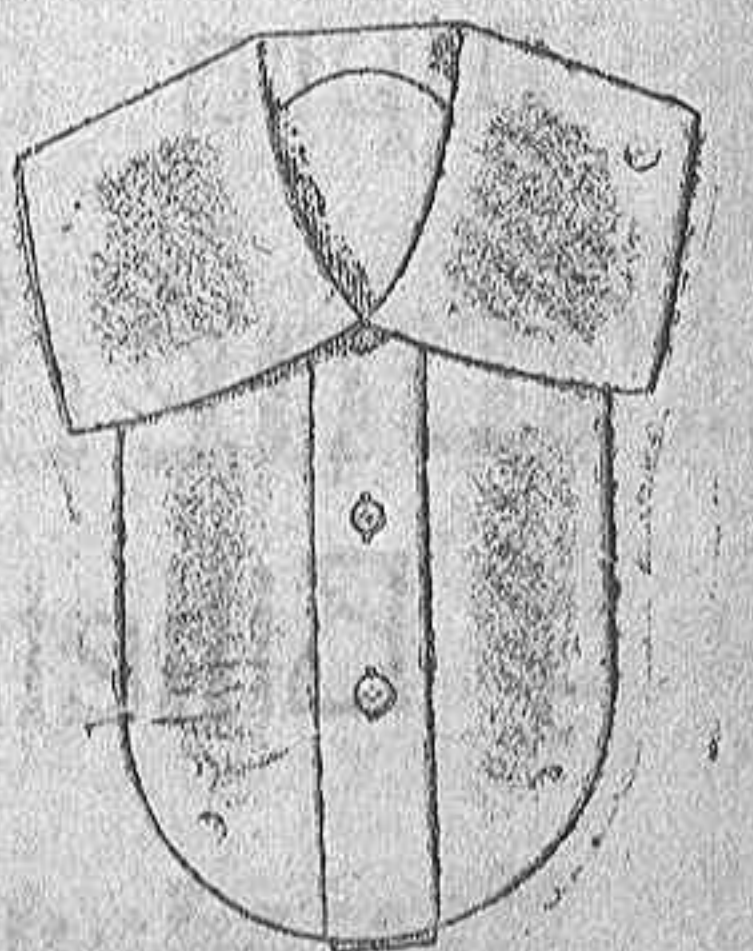


Fajas «Hércules» contra la obesidad.
 Tallas 80 al 106 a pesetas 7.
 105 al 110 a pesetas 7'50

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

Precio fijo

Ventas al contado



Pecherines de piqué para
 niños, a pesetas 2'25.